

Proceso y Criterios de selección del alumnado para movilidades:

La selección del alumnado se lleva a cabo en base a un proceso transparente, abierto e igualitario, coordinado por el comité de selección que previamente informa a los interesados sobre los criterios. En una segunda fase, el comité evalúa tanto los resultados académicos obtenidos por el alumno, como sus competencias lingüísticas, con el fin de determinar su adecuación para participar en la movilidad.

La puntuación final obtenida por cada candidato/a esta compuesta por la suma de las puntuaciones obtenidas en los apartados que se indican a continuación:

- Expediente académico: nota media de todos los módulos cursados y evaluados en primero y en la primera evaluación de 2º curso.
- Idioma: prueba escrita y oral para determinar el nivel de inglés del solicitante.
- Valoración del equipo educativo del ciclo en que se encuentre matriculado (incluyendo tutor), teniendo en cuenta los siguientes aspectos:
 - Grado de responsabilidad
 - Nivel de autonomía personal
 - Capacidad de superación ante problemas, superación personal
 - Facilidad de relación, habilidades sociales
 - Compromiso e interés demostrado en las fases realizadas previas a la selección definitiva.

Con todo esto se elabora una lista de alumnos preseleccionados y otra de reserva, para asegurar suficientes participantes en el caso de que hubiera alguna baja.

El alumnado que no respete las normas de convivencia del Centro es excluido de la selección, sin aplicar los criterios anteriores.